

## UNITEC UNIÓN DE TIENDAS ESPECIALISTAS EN COMUNICACIONES, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2005 a las 11 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda el día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, para debatir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004, cerrado a 31 de diciembre de dicho año, así como aprobación de las cuentas anuales consolidadas del grupo y el informe de gestión relativo al mismo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, con carácter inmediato y gratuito, de examinar en el domicilio social, o de solicitar por escrito, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el de obtener los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, junto con el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

San Sebastián de los Reyes, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel Mediero Hernández.—31.505.

## UNIÓN DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA ISLA DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, se convoca Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife, Sociedad Anónima», a celebrar en la plaza de la Candelaria, 1-4.º, edificio Olimpo de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 11 horas, y si no hubiera quórum suficiente para su celebración, el día 30, a las 11 horas, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y aplicación en su caso, del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

La documentación expresiva de los puntos del orden del día se encuentra a disposición de los señores accionistas en el mismo domicilio de la celebración de la Junta general ordinaria.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Espejo Castro.—31.006.

## UNIÓN DE TELEVISIONES GALLEGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

El Consejero Delegado de Unión de Televisiónes Gallegas, S. A., convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que se celebrará en La Coruña, en el Club Financiero Atlántico, calle Salvador de Madariaga, n.º 76, el día 24 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas de la sociedad, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos, que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

En La Coruña, 3 de junio de 2005.—El Consejero Delegado, Ángel Gómez Hervada.—32.240.

## UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5.º planta, el día 28 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso y de ser preciso, en segunda convocatoria para el siguiente día, 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, 17:00 horas

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2004, así como la propuesta de la aplicación de los resultados del mismo ejercicio, facultando a los Administradores para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil en los términos previstos en la Ley.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Hervás Arias.—28.800.

## URBANIZADORA INMOBILIARIA VENTORRILLO, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en la sede de la Confederación de Empresarios de La Coruña sita en Plaza de Luis Seoane, torre 1, entreplanta, La Coruña, el día 28 de junio de 2005 a las 12 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del administrador único.

Tercero.—Renovación del cargo de administrador único por cumplimiento del plazo previsto en los estatutos sociales. Nombramiento de administrador.

Cuarto.—Análisis de la situación financiera y jurídica de la sociedad y examen de posibles contratos concertados con terceros.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

La Coruña, 30 de mayo de 2005.—Fdo.: El Administrador Único, Antonio Fontenla Ramil.—32.207.

## V.O.G. 1998, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Av. Blasco Ibáñez, n.º 61, pta. 2 de Valencia, el 29 de junio de 2005, a las 9 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución en Junta Universal.

Segundo.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004, cerrado el 31 de diciembre.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del citado ejercicio.

Quinto.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Sexto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2005.

Séptimo.—Autorización expresa a favor de la persona o personas que designe la Junta para llevar a cabo la ejecución de los acuerdos que se adopten, así como depositar en el Registro Mercantil la documentación legalmente exigida.

Octavo.—Ruegos, preguntas y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho, a partir de la presente convocatoria, a examinar, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Valencia, 6 de junio de 2005.—Los Consejeros Delegados, Salvador Barberá y Vicente Pi.—32.227.

## VALECONDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 2005 a las nueve horas en primera convocatoria, o el siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y si procede, aprobación del acta de esta Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos a aprobar en la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe de la misma y de solicitar la entrega y el envío gratuito de esta documentación.

Málaga, 2 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Aizpurua Sánchez.—32.106.